Quevedo, 11 de Marzo del 2016

Señor
ANGEL KENNEDY CEDEÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FAMIL&CONSTRUCCIONES S.A

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de Comisario cumplo con la disposición de informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas que he examinado el Balance General de FAMIL&CONSTRUCCIONES S.A, al 31 de Diciembre del 2015, el correspondiente Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de cambios en el Patrimonio por el periodo de doce meses en esa fecha.

En mi opinión los Estado Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación Financiera del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicados consistentemente.

Atentamente,

JAVIER ENCALADA VERA
COMISARIO
N.- CEDULA: 120511411-7